



## **NOTA DE PRENSA**

### **MÁS DE CINCO MIL ERTZAINAS VELARÁN POR LA SEGURIDAD DURANTE LA JORNADA ELECTORAL**

El Departamento de Interior establecerá durante la próxima jornada electoral del 1 de marzo un dispositivo especial de seguridad en el que participarán más de 5.000 agentes de la Ertzaintza. Este despliegue será la culminación del dispositivo especial que se ha mantenido durante todo el proceso electoral para garantizar el normal desarrollo del mismo. Una parte de los cinco mil ertzainas que se desplegarán el domingo se encargarán de la custodia directa de los colegios electorales, en coordinación con los miembros de las policías locales, mientras que el resto realizará labores complementarias de apoyo en las que tomarán parte todas las unidades de la Ertzaintza.

#### **Servicio de Prensa**

El dispositivo establecido por Interior ha estado en vigor durante todo el proceso electoral, realizando una vigilancia permanente para garantizar la seguridad y el normal desarrollo de todos los actos de campaña. La operación culminará el próximo domingo, el día de la votación, con un despliegue especial que se prolongará durante toda la jornada, hasta que finalicen las votaciones y el escrutinio, en el que participarán más de cinco mil agentes de la Ertzaintza.

Dentro del dispositivo, dos mil ertzainas se encargarán de la vigilancia y custodia directa de los colegios electorales, cometido en el que estarán coordinados con los agentes de las policías municipales. El resto del despliegue realizará labores propias de seguridad ciudadana y se completará con el refuerzo de unidades especializadas, como explosivos, caninos, helicópteros, subsuelos, brigada móvil, etc., que permanecerán durante toda la jornada en situación de alerta.

Todo el operativo se coordinará desde la Dirección de la Ertzaintza, con participación de los responsables de las diferentes divisiones de la Ertzaintza y en contacto permanente con la Dirección de Procesos Electorales, organismos de la administración electoral, administraciones forales y locales, responsables de los cuerpos de policía municipal, etc.

Los ertzainas destinados a la protección de los colegios electorales estarán a disposición de los Presidentes de Mesa en cuanto al mantenimiento del orden en la votación. Entre sus funciones figura la de impedir cualquier género de propaganda política en el recinto y en sus inmediaciones y el controlar el acceso de personas a los recintos de votación. Asimismo los agentes tienen encomendada la misión de evitar que se ejerza cualquier tipo de coacción o

presión sobre los electores. Los ertzainas dedicados a la custodia de los colegios electorales facilitarán, en la medida de sus posibilidades, el acceso de las personas enfermas o impedidas.

Además, la Ertzaintza acompañará y facilitará el desplazamiento a los integrantes de las mesas que lo requieran en la entrega de la documentación electoral ante los Juzgados de Paz.